Outlook

RE: SOLICITUD INICIO PROCESO DE CONTRATACION OTI - CARLOS OLARTE

Desde Luz Alexandra Niño Martinez <luz.nino@adr.gov.co>
Fecha Vie 31/01/2025 17:29
Para Carmen Rocio Pardo Siempira <carmen.pardo@adr.gov.co>

1 archivo adjunto (288 KB)
1. HV SIGEP CAOLARTE 05012025.pdf;

Carmencita

Por favor firmar hdv sigep-. Gracias

De: Daniel Humberto Enciso Mejia <daniel.enciso@adr.gov.co>
Enviado: viernes, 31 de enero de 2025 9:52
Para: Jennyffer Carolina Molina Rodriguez <jennyffer.molina@adr.gov.co>; Luz Alexandra Niño Martinez <luz.nino@adr.gov.co>
Cc: Katherine Huerfano Molina <katherine.huerfano@adr.gov.co>; Fredy Ocampo Gongora <fredy.ocampo@adr.gov.co>
Asunto: RE: SOLICITUD INICIO PROCESO DE CONTRATACION OTI - CARLOS OLARTE

Cordial saludo,

Hoja de vida ok para continuar con el tramite

De: Jennyffer Carolina Molina Rodriguez <jennyffer.molina@adr.gov.co>
Enviado: viernes, 31 de enero de 2025 8:52
Para: Daniel Humberto Enciso Mejia <daniel.enciso@adr.gov.co>; Luz Alexandra Niño Martinez <luz.nino@adr.gov.co>
Cc: Katherine Huerfano Molina <katherine.huerfano@adr.gov.co>; Fredy Ocampo Gongora <fredy.ocampo@adr.gov.co>
Asunto: RE: SOLICITUD INICIO PROCESO DE CONTRATACION OTI - CARLOS OLARTE

Buenos días,

Nos permitimos informar que se efectuaron la totalidad de los ajustes.

Agradecemos su apoyo con la continuidad del proceso.

Saludos Cordiales,

De: Daniel Humberto Enciso Mejia <daniel.enciso@adr.gov.co>
Enviado: jueves, 30 de enero de 2025 15:29
Para: Luz Alexandra Niño Martinez <luz.nino@adr.gov.co>
Cc: Katherine Huerfano Molina <katherine.huerfano@adr.gov.co>; Fredy Ocampo Gongora <fredy.ocampo@adr.gov.co>; Jennyffer Carolina Molina Rodriguez <jennyffer.molina@adr.gov.co>
Asunto: RE: SOLICITUD INICIO PROCESO DE CONTRATACION OTI - CARLOS OLARTE

Cordial saludo,

Para poder aprobar la hoja de vida en SIGEP es necesario que el contratista realice el siguiente ajuste:

- el documento de libreta militar no es legible
- se debe cargar la tarjeta profesional
- se debe cargar el anexo de la experiencia de la AGENCIA DE DESARROLLO RURAL
- se debe cargar la certificación laboral de la SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD del 13/04/2023
- se debe cargar la certificación laboral de la SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD del 11/05/2021
- se debe cargar la certificación laboral de la INCODER del 10/02/2012

De: Vicepresidencia de Gestion Contractual <v.gestioncontractual@adr.gov.co>
Enviado: jueves, 30 de enero de 2025 13:10
Para: Luz Alexandra Niño Martinez <luz.nino@adr.gov.co>
Cc: Carmen Rocio Pardo Siempira <carmen.pardo@adr.gov.co>; Wilson Antonio Rodriguez Ramirez <wilson.rodriguez@adr.gov.co>; Daniel Humberto Enciso Mejia <daniel.enciso@adr.gov.co>; Luis Felipe Gonzalez Botero <luis.gonzalez@adr.gov.co>; Katherine Huerfano Molina <katherine.huerfano@adr.gov.co>; Fredy Ocampo Gongora <fredy.ocampo@adr.gov.co>; Jennyffer Carolina Molina Rodriguez <jennyffer.molina@adr.gov.co>
Asunto: RV: SOLICITUD INICIO PROCESO DE CONTRATACION OTI - CARLOS OLARTE

Buenas tardes Alexandra,

Se remite para su revisión y trámite correspondiente.

Cordialmente,

De: Katherine Huerfano Molina <katherine.huerfano@adr.gov.co>
Enviado: jueves, 30 de enero de 2025 12:23
Para: Vicepresidencia de Gestion Contractual <v.gestioncontractual@adr.gov.co>
Cc: Fredy Ocampo Gongora <fredy.ocampo@adr.gov.co>; Jennyffer Carolina Molina Rodriguez <jennyffer.molina@adr.gov.co>
Asunto: SOLICITUD INICIO PROCESO DE CONTRATACION OTI - CARLOS OLARTE

Estimados,

Por medio del presente, me permito solicitar el inicio del proceso de contratación de **CARLOS ANDRES OLARTE**, es importante señalar que la solicitud ya ha sido radicada en el sistema Orfeo bajo el número

de radicado **20252400010053**. Agradezco de antemano su atención y quedo atenta a cualquier información adicional que pueda requerir para dar inicio a dicho proceso.

Katherine Huerfano Molina
Contratista - Oficina Tecnologías de la Información (OTI)
katherine.huerfano@adr.gov.co
PBX: (601) 748 22 27 extensión 5900
Sede principal: Calle 43 # 57 - 41 CAN
www.adr.gov.co

Contratista
Katherine Huerfano Molina
katherine.huerfano@adr.gov.co
PBX: 7482227
Sede principal: Calle 43 # 57 - 41 CAN
www.adr.gov.co

Resolución 777 de 2021 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social Principales medidas de bioseguridad:
* Lávese las manos frecuentemente.
* De ser necesario use el tapabocas cubriendo nariz y boca y/o cuando presente síntomas de resfriado.
* Practique el distanciamiento físico cuando le sea posible.
* Lo invitamos al autocuidado por su seguridad y la de los demás.

La información contenida en este mensaje, y sus anexos, tiene caracter confidencial y esta dirigida únicamente al destinatario de la misma y solo podra ser usada por este. Si el lector de este mensaje no es el destinatario del mismo, se le notifica que cualquier copia o distribución de este se encuentra totalmente prohibida. Si usted ha recibido este mensaje por error, por favor notifique inmediatamente al remitente por este mismo medio y borre el mensaje de su sistema. Las opiniones que contenga este mensaje son exclusivas de su autor y no necesariamente representan la opinión oficial de ADR.

The information contained in this message and in any electronic files annexed thereto is confidential, and is intended for the use of the individual or entity to which it is addressed. If the reader of this message is not the intended recipient, you are hereby notified that retention, dissemination, distribution or copying of this e-mail is strictly prohibited. If you received this e-mail in error, please notify the sender immediately and destroy the original. Any opinions contained in this message are exclusive of its author and not necessarily represent the official position of ADR.